

Gobierno ratifica Estado de Excepción Constitucional en medio de críticas transversales: cumple 47 meses vigente

Este martes, en medio de presiones parlamentarias, el titular de Defensa, Fernando Barros, aclaró que el Ejecutivo no tiene planes inmediatos de desescalar el EEC.



► La medida se aprobó con 31 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

Nicolás Quiñones

Si bien la Cámara aprobó por 105 votos a favor la renovación de Estado de Excepción Constitucional, el Ejecutivo recibió reparos de parlamentarios de distintos sectores -incluidos representantes de las propias filas gubernamentales- por insistir en una herramienta que ya cumple 47 meses vigente.

Fue aprobado por primera vez en mayo de 2022 durante la gestión del expresidente Gabriel Boric y, pese a los anuncios de desescalada, sigue siendo la principal herramienta del Ejecutivo para el control de la seguridad de la macrozona sur.

Una de las más duras en su intervención fue la diputada Gloria Naveillán (libertaria), quien representa a la Región de La Araucanía.

“La verdad es que leyendo lo que ha enviado el Ejecutivo es la misma mugre de siempre. Llevamos cuatro, más lo que lleva este gobierno, presentando algo abso-

lutamente inútil. No hay facultades para los militares para operar en la Macrozona Sur. Los militares están parados como palitroques en las carreteras”, criticó la parlamentaria.

“Por favor, les pido señores ministros, paren de mandarnos cosas inútiles, escuchen alguna vez a la gente de la zona. Basta de reírse en nuestra cara. Ustedes prometieron seguridad, no tienen ninguna planificación de seguridad. Son una vergüenza”, concluyó Naveillán.

Otro representante de la zona, y que es parte de las filas de gobierno es Juan Carlos Beltrán (RN).

“Entreguémosle más facultades al Ejército, a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones que son quienes realizan la tarea de seguridad. Hago un llamado a mis colegas parlamentarios, de izquierda, derecha, de lo que sea, que voten a favor porque es la manera como nos sentimos más seguros”, afirmó Beltrán en su intervención.

Por el lado de la oposición, el diputado

José Montalva (PPD) -que en el gobierno anterior fue delegado presidencial de La Araucanía-, afirmó que “hoy sería irresponsable retirarlo porque si no existen las condiciones reales de seguridad, sin duda que debe mantenerse.

“Pero mantenerlo sin rumbo es igual de grave, porque la ciudadanía percibe no es solo la presencia militar, sino ausencia de una estrategia política integral”, continuó Montalva.

Su colega de bancada, Andrea Parra, que representa la Región del Biobío, fustigó que “hemos preguntado reiteradamente cuál es el plan del gobierno, no lo que hicimos nosotros en el anterior y sencillamente nos responden con frases comunes, con historias”.

La diputada Flor Contreras (PDG), señaló: “Hoy lamentablemente seguimos en el mismo punto, se prorroga una y otra vez una medida excepcional, pero no conocemos un plan de fondo, ni tampoco un análisis claro por parte del gobierno sobre por

qué no se ha avanzado en soluciones permanentes”.

Además, desde el PDG señalaron que esta renovación será la última que votarán a favor.

Luego del debate, el ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI), tomó la palabra y acusó recibo de las críticas formuladas por los parlamentarios.

Si bien aseguró que los números que comparan el año 2025 y el 2026 “dan cuenta que el estado de excepción constitucional ha sido efectivo”, agregó que “indudablemente que hay cosas que mejorar, otras medidas que sumar e implementar”.

Los dardos en el Senado

Las críticas, sin embargo, no se quedaron en la Cámara de Diputados. En la tarde, fue el ministro de Justicia, Fernando Rabat, quien debió afrontar a los senadores.

En la Cámara Alta, una de los voces más críticas de la derecha fue Rodolfo Carter (ind.-republicano).

“La lealtad es un camino de dos vías, señores ministros. Si tres senadores que votaron por el Presidente Kast no hemos sido escuchados en esto, francamente es difícil apoyar esta iniciativa”, afirmó Carter, anticipando un posible desmarque.

Posteriormente, fue el senador Miguel Becker (RN) quien pidió “hacer algo distinto” en esta materia.

“No podemos quedarnos con esto que hemos venido haciendo los últimos cuatro años, o más bien los últimos 25 años”, argumentó Becker, agregando que este mensaje se lo transmitió al ministro de la Sepres, José García (RN).

Barros rectifica sus dichos

En medio de las presiones parlamentarias, este martes el ministro de Defensa, Fernando Barros, aclaró que el gobierno no tiene planes inmediatos de desescalar el EEC. Esto a raíz de que el mes pasado dijo que “hay una esperanza de ir disminuyendo la presencia de las Fuerzas Armadas”.

Al respecto, el secretario de Estado dijo que “quizás pueden haber expresiones pocos afortunadas, pero nunca este gobierno ha planteado la terminación del estado de excepción de una manera brutal o sin análisis previos”.

“Hay que hacer un cambio de rumbo, un cambio supone acciones y un desescalamiento no abandonar a nadie. Si se entendió algo por el estilo, o me expresé mal, o se expresó mal o se replicó mal”, señaló el ministro Rabat.

“El análisis que se ha hecho es que es mejor no tocar la zona geográfica y mover los contingentes, las fuerzas y los recursos de una manera lógica de acuerdo a una planificación”, complementó el titular de Defensa.

Finalmente, la medida se aprobó con 31 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones. En contra estuvo Vanessa Kaiser (libertaria), mientras que entre las abstenciones estuvo Rodolfo Carter. ●